



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 06 Abr 2015

DECRETO EXENTO N°: 3.229/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **PAULA CAMPOS ACUÑA**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	06.04.2015	10.04.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Campos Apellido Paterno Acuña Apellido Materno Paula Pamela Nombres

[REDACTED] R.U.T. Grado

Dideco Dirección Omil Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 5 días

A contar desde el: 06 de abril de 2015. hasta el: 10 de abril de 2015.

Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: Diriam Abarzera



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario

[Signature]
Vº Bº Unidad Personal

Parral, 01 - 04 - 2015